



**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

**Revisión de los términos de referencias y programa de trabajo del grupo
CIAC**

Enmienda plan de acción (programa de trabajo) del Grupo CIAC

(Preparado por la Secretaría)

| | |
|---|---|
| RESUMEN | |
| <p>Esta nota de estudio presenta una propuesta de enmienda al plan de acción de las tareas del grupo CIAC (términos de referencia) producto de la propuesta de enmienda del PANS TRG Documento 9868 que introduce la instrucción basada en competencia de los controladores de tránsito aéreo (ATCO) y especialistas en sistemas electrónicos para la seguridad del tránsito aéreo (ATSEP).</p> | |
| REFERENCIA | |
| <ul style="list-style-type: none">• Décima Tercera Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/13) (Lima, Perú, 4 al 8 de noviembre de 2013).• Carta Secretario General de la OACI sobre propuesta de enmienda del PANS TRG 9868 (AN 12/48-14/53 del 25 de agosto de 2014). | |
| Objetivos estratégicos de la OACI: | <i>A – Seguridad operacional C – Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo</i> |

1. Introducción

1.1 La Reunión CIAC/13 tomando en cuenta la alineación del *Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM (PBIP)* con el ASBU procedió a la revisión de los términos de referencia y el plan de acción de las tareas del Grupo CIAC instando a los Estados de la Región tomar las medidas pertinentes para cumplir con los términos de referencia y ejecutar el plan de acción para la planificación de la gestión de competencia de los profesionales aeronáuticos formulando a este respecto la conclusión CIAC/13-3 *Actualización de los términos de referencia y plan de acción del Grupo CIAC*.

2. **Análisis**

2.1 La OACI a través de la carta del Secretario General AN 12/48-14/53 del 25 de agosto de 2014) propone una enmienda en el Documento de la OACI 986 (Procedimientos de navegación aérea área de instrucción (PANS TRG) que consiste en la re estructuración del documento así como la introducción de la instrucción basada en competencia para los ATCO y ATSEP. Información detallada de la propuesta de enmienda se presenta en la NE/05 de esta reunión.

2.2 Producto de la propuesta de enmienda al PANS TRG se presenta como **Apéndice** a esta nota de estudio, cambios al plan de acción del Grupo CIAC con el fin de que el mismo esté alineado con las recomendaciones de la OACI al respecto

3. **Acciones sugeridas**

Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota la información contenida en la nota;
- b) analizar los cambios introducidos en el plan de acción del grupo CIAC que se presenta como Apéndice y proceder a su aprobación; y
- c) analizar otras consideraciones que la reunión considere necesarias al respecto.

APÉNDICE

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PLAN DE ACCIÓN GRUPO CIAC

1. Fomentar el intercambio académico entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) regional, con el propósito de implementar las mejores prácticas para la formación, capacitación y desarrollo de los profesionales de la aviación civil internacional, teniendo como base la seguridad operacional, eficiencia y protección del medio ambiente.
2. Procurar de manera integral la armonización curricular entre los programas de estudio de los CIAC de la Región, orientados a la formación, capacitación y desarrollo de los profesionales de la aviación civil internacional.
3. Participar de manera colaborativa en las actividades de planificación e implantación de la optimización de competencias profesionales, basadas en la performance, del personal de los Estados de la Región con la finalidad de atender sus necesidades de formación, capacitación y desarrollo, según los planes regionales y del plan global de la navegación aérea internacional.

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE
COMPETENCIA DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA**

| No. | Tarea a desarrollar | Entregables | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Responsable | Miembros de apoyo para la tarea | Estado de ejecución |
|------------|--|--|------------------------|------------------------------|--------------------|--|----------------------------|
| 1 | Elaborar programa de capacitación del personal de los servicios de navegación aérea, para introducir la metodología del ASBU y el concepto operacional ATM a fin de responder a los nuevos desafíos tomando en consideración la documentación OACI | Programas de capacitación del personal de los servicios de navegación aérea armonizados y disponibles | 2012 | 2016 | CIACs | OACI | |
| 2 | Hacer seguimiento de las actividades del Equipo especial sobre la Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP) e implantar los resultados | Disponer de información actualizada que permita adoptar acciones para la implantación de los resultados obtenidos por Equipo especial sobre la Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP) | 2012 | 2018 | CIACs | OACI | |
| 3 | Analizar la instrucción basada en competencia de los ATCO y ATSEP propuesta en el PANS TRG Documento 9868 (propuesta elaborada por el grupo ATM NGAP) y su impacto en los programas de capacitación en los CIACs | Informe sobre actividades en los CIACs producto de la instrucción basada en competencia para los ATCO y ATSEP | Dic 2014 | Nov 2015 | CIAC s | OACI | |
| 4 | Implantación de instrucción basada en competencia para los ATCO y ATSEP | Instrucción basada en competencia para ATCO y ATSEP | Nov 2015 | 2018 | CIAC s | OACI | |
| 5 | Hacer seguimiento al programa de TRAINAIR Plus | Disponer información del programa TRAINAR Plus | 2012 | 2018 | CIACs | OACI | |

| No. | Tarea a desarrollar | Entregables | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Responsable | Miembros de apoyo para la tarea | Estado de ejecución |
|-----|---|---|-----------------|-----------------------|-------------|---------------------------------|---------------------|
| 6 | Preparar un programa de entrenamiento del personal de navegación aérea para la implantación de los módulos del Bloque 0 del ASBU considerados en planes nacionales de los Estados de la Región | Programa de capacitación para instructores sobre entrenamiento, planificación sobre el ASBU y el Concepto Operacional ATM disponible | 2013 | 2016 | CIACs | OACI | |
| 7 | Preparar Guías de formación entrenamiento, planificación sobre el ASBU y Concepto Operacional ATM, involucrando a todas las áreas de navegación aérea | Disponibilidad de Guías de formación entrenamiento, planificación sobre el ASBU y Concepto Operacional | 2013 | 2016 | CIACs | OACI | |
| 8 | Fortalecer a los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de la Región | Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de la Región preparados para satisfacer los nuevos requerimientos de instrucción y capacitación | 2011 | 2018 | CIACs | OACI | |
| 9 | Implantar los cursos de introducción del ASBU y del concepto operacional ATM a todos los personales de navegación aérea y los cursos detallados de los módulos del ASBU al personal de navegación aérea involucrado a todas las áreas de navegación aérea | Cursos de entrenamiento, planificación y Concepto Operacional ATM, disponibles | 2014 | 2018 | CIACs | OACI | |
| 10 | Monitoreo de la formación y actualización del personal de navegación aérea, en base a indicadores previamente establecidos | Adopción oportuna y forma requeridas de acciones relacionadas con la formación y actualización del personal de navegación aérea | 2012 | 2018 | CIACs | OACI | |